SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA 2018-2021 Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 17:00 horas, del Martes 06 de Julio de 2021, se reunieron de manera virtual por la plataforma Zoom, los integrantes del Comité de la Comisión Permanente del COPLADEM, que se mencionan a continuación: la C. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal; C. Indira Anahid Palomares Cortez, representante de la oficina del COPLADEM; C. Edgar Ramos Luciano, en representación del C. Rómulo Garza Martínez Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN; C. José Luis Márquez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Reynosa; C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; C. María del Rosario Lira Moreno, en representación del C. José Eduardo Bladinieres Cámara, Secretario de Desarrollo Social; C. Hugo Ramírez Treviño, Secretario Técnico; C. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, C. Leonel Cantú Robles, Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo; C. José Ramón Cárdenas Hernández, Encargado del Despacho de la Coordinación General de Fondos Municipales; C. Alexandro de la Garza Vielma, Contralor Municipal; C. Julio Borrego Zubiria, en representación de la Gerencia General de COMAPA; C. Jorge Román Ruelas, en representación del C. Carlos Dávila, Presidente del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información; C. José Guillermo Ríos Cantú, en representación de la C. Griselda Elizondo García Director General del Instituto Municipal de Planeación; C. José Alfonso Peña Rodríguez, Regidor 5°; C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán, Segundo Síndico; C. Eliacib Adiel Leija Garza, Regidor 11°; C. Raymundo Valdez Gárate, representante de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa y como invitados nos acompañan C. Abad García Santiago, de la Coordinación General de Fondos Municipales; C. Ramón González Hernández de COMAPA, que constan en la lista de asistencia adjunta en la presente acta, como anexo uno, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, se procede a desahogar los puntos del orden del día, cuyo proyecto se transcribe líneas adelante, y se adjunta como anexo número uno, se hace saber que: -

Con fundamento en los artículos 26 y 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 195, 196, 197, y 198 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, el decreto número 272 expedido por el Congreso del Estado de Tamaulipas en fecha 25 de diciembre del año de 1985 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, así como en lo previsto por los artículos 1, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, en los diversos artículos 1, 2, 3, 4, 5, así como demás aplicables de la ley Estatal de Planeación, y con la finalidad de participar en el Sistema de Planeación Democrática, se constituye la Asamblea Plenaria del Comité

de Planeación para el Desarrollo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, que será el órgano colegiado de planeación para el desarrollo del municipio y máxima autoridad, responsable de llevar a cabo la consulta, concertación y coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los sectores social y privado, promoviendo la participación de éstos. Dicho cuerpo colegiado se regirá y observará las disposiciones normativas que permitan su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos para los cuales se constituye, teniendo por objeto el de promover y coordinar la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, buscando compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos y propiciando la colaboración de los diversos sectores de la Sociedad; por lo cual se procede a su integración y para tal efecto se procede a dar lectura al Orden del Día de acuerdo a la convocatoria girada para este efecto, con los siguientes puntos:

1. Mensaje de bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE).
5. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
6. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN).
7. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de inversión pública productiva (FIP).
8. Asuntos Generales.
9. Mensaje y Clausura de la Sesión.

1. BIENVENIDA A CARGO DE LA C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL COPLADEM.- -

La C. Maki Esther Ortiz Domínguez, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente del COPLADEM de Reynosa, Tamaulipas; dio inicio a la sesión, y les da la bienvenida a todos los miembros, agradeció la participación: Bienvenidos todos, les agradezco por atender a ésta convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021, gracias por su presencia, los puntos a tratar el día de hoy son en beneficio para la ciudad, y obviamente con la participación de ustedes que siempre los hemos tomado en cuenta

para cualquier modificación al programa, les agradezco y estamos listos para empezar. ----------

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----------

Se convocó con media hora de anticipación a los asambleístas a la señalada para dar inicio a la sesión, haciéndose constar que en base a dicho registro existe un quórum legal de 18 asambleístas para sesionar.----------

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

La C. Maki Esther Ortiz Domínguez toma la palabra para seguir con el punto número tres que es la lectura del orden día: 1. Mensaje de bienvenida, 2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal, 3. Lectura del Orden del Día, 4. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), 5. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), 6. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISMUN), 7. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la modificación y adiciones del Programa Anual de Obra 2021, Fondo de inversión pública productiva (FIP), 8. Asuntos Generales, 9. Mensaje y Clausura de la Sesión.----------

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ADICIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021, FONDO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)----------

El C. Eduardo López Arias toma la palabra, el H. Cabildo de R. Ayuntamiento de Reynosa en fecha 17 de diciembre de 2020 aprueba el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2021, contemplando una inversión de $8,678,616.36 pesos correspondiente al programa CAPUFE, dicho monto corresponde a la rehabilitación de pavimento de Avenida Mike Allen (sin incluir carpeta asfáltica), entre Carretera Reynosa - Río Bravo y Boulevard Luis Donaldo Colosio del Parque Industrial Reynosa Norte en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, se propone la cancelación de este recurso, para realizar la adición de 2 obras por el mismo monto. Con un techo financiero disponible de $8, 678,616.36 pesos, se propone la adición de la rehabilitación de pavimentos en las calles Matamoros entre Mina y General Bravo y Juárez entre Morelos y Revolución de la Zona Centro en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de $6, 333,857.44 pesos y con 8,141 personas beneficias, la siguiente es la rehabilitación de pavimentos y banquetas en varios tramos de la calle JB Chapa entre Tiburcio Garza Zamora y Matamoros de la Zona Centro en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de $2, 344,758.92, esta obra beneficiará a un total de 35,802 habitantes.

La adición de estas dos nuevas obras suma un monto total de $8, 678,616.36 pesos, mismo monto que se había asignado a la obra anterior. La C. Maki Esther Ortiz

Domínguez, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del Comité, el punto número cuatro del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad - -

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ADICIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN). -

El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: Les comento que en fecha 17 de diciembre de 2020 en la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Cabildo, dentro del Programa de Obras para el ejercicio 2021, el H. Cabildo aprueba 29 obras de recurso FORTAMUN con una inversión total de $280,000,000.00 pesos, de esas 29 obras, se propone la cancelación de una, que es la construcción de banquetas estampadas en perímetro de refinería, ubicada en el polígono definido entre las calles Poza Rica, Tamaulipas, Morelos, Lázaro Cárdenas y Acapulco de la colonia Refinería, en el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con un monto de inversión de $14,278,235.02, el cual será destinado a otras necesidades sociales. La C. Maki Esther Ortiz Domínguez, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número cinco del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad -

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ADICIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN). - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: El pasado 17 de diciembre de 2020 en la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Cabildo, dentro del Programa de Obras para el ejercicio 2021, el H. Cabildo aprueba 16 obras de recurso FISMUN con una inversión total de $94,042,595.72 pesos, derivado del proceso de licitación y por intereses generados por la cuenta, en el periodo enero – junio de este año se obtuvo un recurso de fondo por economías en dicho proceso, el cual se propone en invertirlo en estas nuevas obras, la primera es la rehabilitación de drenaje sanitario en calles 21 de Marzo entre Tercera y Juan N. Méndez de la colonia José López Portillo II y en bulevar las Fuentes en el tramo entre paseo Aztlán y 11, y el tramo entre 18 y 20 de la colonia las Fuentes, del municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de $2,140,682.96, resultando beneficiados 31,385 habitantes, la siguiente adición es la rehabilitación de drenaje sanitario en calles Antonio J. Bermúdez entre Primavera y Cipreses, colonia Antonio J. Bermúdez y bulevar Álvaro Obregón entre Tlaxcala y Villa Hermosa de la colonia Ampliación Rodríguez; en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de $3, 346,741.91, resultando beneficiadas un total de 17,352 habitantes en la ciudad. La siguiente propuesta es la rehabilitación de drenaje sanitario en calles Circuito Independencia entre Rio Bravo y Santa Catarina; calle Tres Picos entre Río Purificación y Río Tamesí y calle Río Guadalquivir entre Río Purificación y Río Pesquerías, todas en la colonia Fuentes Sección Lomas del municipio de Reynosa, Tamaulipas, esta obra viene con un monto

de inversión de $1, 250,482.53, resultando beneficiadas un total de 12,237 habitantes. La siguiente adición es la rehabilitación de colector de drenaje sanitario en un tramo de bulevar las Fuentes ubicado entre Río San Juan y Río Bravo y un tramo ubicado en Río San Juan entre bulevar las Fuentes y Sierra Gorda de la colonia Fuentes Sección Lomas. Con un monto de inversión de $2, 183,537.57, resultando beneficiadas un total de 12,299 habitantes. Como vemos en el resumen son en total 4 nuevas adiciones al programa FISMUN, las cuales tendrá una inversión total de $8, 921, 444.97 pesos, el cual ya habíamos mencionado derivó del recurso disponible de fondo por economías en el proceso de licitación y por intereses generados por la cuenta en el periodo enero - junio. La C. Maki Esther Ortiz Domínguez, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número cinco del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad ----------------

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y ADICIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021, FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA (FIP).------------------------------------

El C. Eduardo López Arias, toma la palabra: El pasado 30 de marzo de 2021 en la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Cabildo dentro del Programa de Obras para el ejercicio 2021, el H. Cabildo aprueba 29 obras del Programa de Fondo de Inversión Productiva, con una inversión total de $184,783, 645.00 pesos, se decidió por proponer la cancelación de la construcción de estación de bombeo de agua pluvial en las márgenes de la laguna La Escondida en la Colonia Ampliación Delicias del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. La cual tenía un monto de inversión $11, 250, 000.00 pesos, se optó por asignar este recurso a otras necesidades, una de ellas es la propuesta de adición para la construcción de obras complementarias en la escuela secundaria de Nueva Creación, ubicada en Avenida de los Tabachines Norte entre Olivos y Narcisos en la colonia Villa Florida sección-b, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas. Con un monto de inversión de $1, 487,325.10, resultando beneficiadas un total de 1,252 habitantes. Como podemos ver en el resumen final, se propone la adición de 7 nuevas obras municipales con una inversión total de $19, 087,386.43 pesos, no sé si alguien tiene alguna duda o algo que comentar. La C. Maki Esther Ortiz Domínguez, toma la palabra, para someter a votación de los miembros del comité, el punto número cinco del orden del día, quedando como aprobada por unanimidad --

8. ASUNTOS GENERALES.--------------------------------------

La C. Maki Esther Ortiz Domínguez, toma la palabra; hay algún consejero que tenga algo que agregar o comentar, bueno al no haber asuntos generales pasamos al punto número 9 que es clausura de esta sesión. --------------------------

9. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. ---------------------------

Toma la palabra la C. Maki Esther Ortiz Domínguez Presidente Municipal y Presidente de COPLADEM, les agradezco a todos por su asistencia y participación, les agradezco todas las aportaciones que hacen, todo el trabajo que en coordinación con el municipio realizan para que las obras que se hagan en Reynosa sean obras de calidad. Les recuerdo se conserven sanos, sigan las medidas y lineamientos sanitarias, no bajen la guardia porque todos necesitamos cuidarnos, que Dios los bendiga, siendo las 17:34 horas del día martes 06 de julio de 2021, doy por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2018-2021 y Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2021. Gracias a Todos ---------------------------------

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez.
Presidenta del COPLADEM.

Licenciada Indira Anahid Palomares Cortez Técnico en Estadística y Análisis de la Información de la Oficina de la Coordinación de COPLADEM	**Contador Rómulo Garza Martínez** Secretario Técnico del COPLADEM